

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEXTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL
C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JUAN DUEÑAS MORALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA	DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA; PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14 PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, SEXTO, SÉPTIMO Y APARTADO A) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA



DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, SUPLENTE); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); MORENA (C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ, SUPLENTE); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16 FRACCIÓN I Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: ----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE OCHO PROYECTOS DE ACTA DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS DOS MIL VEINTICUATRO Y DOS MIL VEINTICINCO: -----

1.1. DÉCIMA PRIMERA ORDINARIA, DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; -----

1.2. DÉCIMA CUARTA EXTRAORDINARIA, DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; -----

1.3. DÉCIMA OCTAVA URGENTE, DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; -----

1.4. DÉCIMA NOVENA URGENTE, DEL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; -----

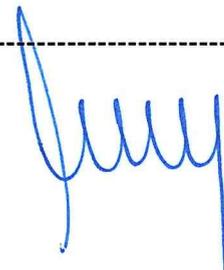
1.5. PRIMERA EXTRAORDINARIA, DEL SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO; -----

1.6. PRIMERA URGENTE, DEL SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO; -----

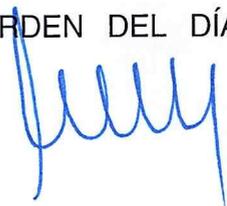
1.7. SEGUNDA URGENTE, DEL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, Y -----



- 1.8. SEGUNDA EXTRAORDINARIA, DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.
- 2. INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE RINDEN LOS ÓRGANOS AUXILIARES Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL: -----
 - 2.1. COMISIONES PERMANENTES, CUARTO TRIMESTRE: -----
 - 2.1.1. ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN; -----
 - 2.1.2. GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA; -----
 - 2.1.3. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; -----
 - 2.1.4. NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA; -----
 - 2.1.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN; -----
 - 2.1.6. SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y -----
 - 2.1.7. QUEJAS. -----
 - 2.2. COMISIONES PROVISIONALES, PRIMER TRIMESTRE: -----
 - 2.2.1. PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES EN MATERIA DE VOTO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA; -----
 - 2.2.2. PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; -----
 - 2.2.3. PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, Y -----
 - 2.2.4. DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. -----
 - 2.3. COMITÉS: -----
 - 2.3.1. TRANSPARENCIA, CUARTO TRIMESTRE; -----
 - 2.3.2. TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD): -----
 - 2.3.2.1. DE ACTIVIDADES, ANUAL; -----
 - 2.3.2.2. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PIDA), Y -----
 - 2.3.2.3. DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO. -----
 - 2.4. DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GENERALES, INSTITUCIONALES Y ESPECÍFICOS, CUARTO TRIMESTRE: -----
 - 2.4.1. VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS; -----
 - 2.4.2. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES; -----
 - 2.4.3. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; -----
 - 2.4.4. EDITORIAL; -----
 - 2.4.5. DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA; -----
 - 2.4.6. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; -----
 - 2.4.7. EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----
 - 2.4.8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----



- 2.4.9. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----
 - 2.4.10. CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, Y -----
 - 2.4.11. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----
 - 2.5. CONTRALORÍA INTERNA, CUARTO TRIMESTRE. -----
 - 2.6. SECRETARÍA EJECUTIVA, CUARTO TRIMESTRE: -----
 - 2.6.1. DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, Y -----
 - 2.6.2. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
 - 3. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES DOS MIL VEINTICINCO, DE LAS COMISIONES PERMANENTES: -----
 - 3.1. ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN; -----
 - 3.2. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; -----
 - 3.3. NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA; -----
 - 3.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN; -----
 - 3.5. SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y -----
 - 3.6. QUEJAS. -----
 - 4. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, SOBRE EL ESTADO PROCESAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES AL MES DE ENERO DE VEINTICINCO. -----
 - 5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME ANUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA SU REMISIÓN AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NORMATIVAS DE LA MATERIA. -----
 - 6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DOS MIL VEINTICINCO. -----
 - 7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL RECONOCIMIENTO DE RANGO "B" A UNA PERSONA FUNCIONARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.
 - 8. ASUNTOS GENERALES. -----
- LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y



CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE OCHO PROYECTOS DE ACTA DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS DOS MIL VEINTICUATRO Y DOS MIL VEINTICINCO: -----

1.1. DÉCIMA PRIMERA ORDINARIA, DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; -----

1.2. DÉCIMA CUARTA EXTRAORDINARIA, DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; -----

1.3. DÉCIMA OCTAVA URGENTE, DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; -----

1.4. DÉCIMA NOVENA URGENTE, DEL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; -----

1.5. PRIMERA EXTRAORDINARIA, DEL SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO; -----

1.6. PRIMERA URGENTE, DEL SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO; -----

1.7. SEGUNDA URGENTE, DEL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, Y -----

1.8. SEGUNDA EXTRAORDINARIA, DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ENSEGUIDA, ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO (DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS, PROPIETARIA). -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS PROYECTOS DE ACTA MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, MISMAS QUE



FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA MENCIONADOS, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE RINDEN LOS ÓRGANOS AUXILIARES Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL: -----

2.1. COMISIONES PERMANENTES, CUARTO TRIMESTRE: -----

2.1.1. ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN; -----

2.1.2. GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA; -----

2.1.3. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; -----

2.1.4. NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA; -----

2.1.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN; -----

2.1.6. SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y -----

2.1.7. QUEJAS. -----

2.2. COMISIONES PROVISIONALES, PRIMER TRIMESTRE: -----

2.2.1. PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES EN MATERIA DE VOTO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA; -----

2.2.2. PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; -----

2.2.3. PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, Y -----

2.2.4. DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. -----

2.3. COMITÉS: -----

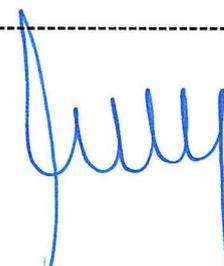
2.3.1. TRANSPARENCIA, CUARTO TRIMESTRE; -----

2.3.2. TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD): -----

2.3.2.1. DE ACTIVIDADES, ANUAL; -----

2.3.2.2. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PIDA), Y -----

2.3.2.3. DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO. -----



2.4. DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GENERALES, INSTITUCIONALES Y ESPECÍFICOS, CUARTO TRIMESTRE: -----

2.4.1. VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS; -----

2.4.2. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES; -----

2.4.3. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; -----

2.4.4. EDITORIAL; -----

2.4.5. DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA; -----

2.4.6. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; -----

2.4.7. EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

2.4.8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

2.4.9. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

2.4.10. CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, Y -----

2.4.11. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----

2.5. CONTRALORÍA INTERNA, CUARTO TRIMESTRE. -----

2.6. SECRETARÍA EJECUTIVA, CUARTO TRIMESTRE: -----

2.6.1. DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, Y -----

2.6.2. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA RESERVAR ALGUNO PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR. -

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** RESERVÓ EL PUNTO 2.1.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA RESERVAR ALGÚN INFORME PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL INFORME RESERVADO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** DIO CUENTA DEL INFORME QUE RELATA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, CONCRETAMENTE CON AQUELLAS QUE TIENEN QUE VER CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

MENCIONÓ QUE, EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REALIZARON AQUELLOS ACTOS PREPARATORIOS PARA QUE ESTUVIERAN EN CONDICIONES, EN LA PRIMERA O SEGUNDA SEMANA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DE APROBAR LAS CONVOCATORIAS RELACIONADAS CON ESA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE



ES LA ORGANIZACIÓN DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO. -----

RECORDÓ A TODA LA CIUDADANÍA QUE HABÍA UNA CONVOCATORIA ABIERTA EN ESE MOMENTO PARA INTEGRAR LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES QUE SON LOS GRUPOS DE ESPECIALISTAS QUE TRABAJABAN DE LA MANO CON LAS ALCALDÍAS PARA VALORAR LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS QUE ERAN PRESENTADOS POR LAS VECINAS Y VECINOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

INDICÓ QUE LA CONVOCATORIA TENÍA COMO PLAZO DEL DIECISÉIS DE ENERO HASTA LAS DIECISIETE HORAS DEL DIECISÉIS DE FEBRERO; SEÑALANDO QUE, TODAVÍA HABÍA TIEMPO PARA AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, CON EXPERIENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS; PROYECTOS COMUNITARIOS Y/O EN EVALUACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE QUISIERAN APROVECHAR ESA EXPERIENCIA Y PARTICIPAR EN EL EJERCICIO CIUDADANO. -----

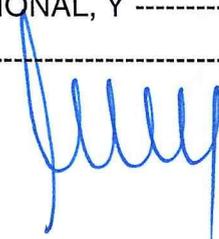
REITERÓ QUE LA CONVOCATORIA VENCÍA EL DIECISÉIS DE FEBRERO; QUE EL REGISTRO ERA MUY SENCILLO, QUE PODÍAN HACERLO DE MANERA DIGITAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO <https://plataformaciudadana.iecm.mx> EN EL QUE PODÍAN LLENAR EL FORMATO COMPLETAMENTE EN LÍNEA, ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIR CON EL RESTO DE LAS FASES, LAS CUALES, PODRÍAN CONSULTAR EN LA CONVOCATORIA QUE ESTABA PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y EN SUS REDES SOCIALES O BIEN PODÍAN ASISTIR A LAS OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR SU REGISTRO DE MANERA PRESENCIAL. -----

INDICÓ QUE QUEDABA ABIERTA A TODA LA CIUDADANÍA LA INVITACIÓN PARA QUE PUDIERAN PARTICIPAR Y CON ELLO CONTRIBUIR A QUE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO FUERA UNA REALIDAD EN EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y LOGRAR UNA MEJOR CIUDAD DE MÉXICO CON ESA CONSTRUCCIÓN SOCIAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. ---- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES DOS MIL VEINTICINCO, DE LAS COMISIONES PERMANENTES: -----

- 3.1. ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN; -----
- 3.2. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; -----
- 3.3. NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA; -----
- 3.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN; -----
- 3.5. SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y -----
- 3.6. QUEJAS. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS PROGRAMAS PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, SOBRE EL ESTADO PROCESAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES AL MES DE ENERO DE VEINTICINCO. -

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *“EL INFORME QUE SE ENCUENTRA A NUESTRA CONSIDERACIÓN DA CUENTA DEL ESTADO PROCESAL DE LAS QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DOCUMENTO CIRCULADO FUE CON CORTE AL VEINTICUATRO DE ENERO, SIN EMBARGO, SE HA CIRCULADO UNA ADENDA ACTUALIZADA A LAS DIEZ HORAS DE HOY.* -----

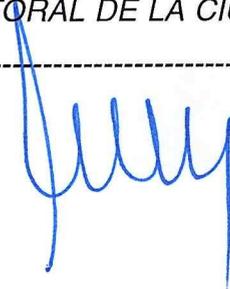
ANTES DE SEÑALAR LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL INFORME, ME PARECE IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTE TIPO DE DOCUMENTOS CONSTITUYE UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA. ESTO PERMITE QUE CUALQUIER PERSONA PUEDA CONOCER DE MANERA OPORTUNA E INMEDIATA EL ACTUAR DE ESTA AUTORIDAD EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES. -----

EN ESTE SENTIDO, LA INFORMACIÓN SE PROCURA PRESENTAR DE UNA MANERA ACCESIBLE, COMPRENSIBLE Y DE FÁCIL MANEJO PARA QUIÉNES LA CONSULTEN, SIN IMPORTAR EL CONOCIMIENTO O ESPECIALIDAD QUE TENGAN.-----

EN CUANTO AL INFORME PROPIAMENTE DICHO, SE SEÑALA QUE A LA FECHA DE CORTE CONTAMOS CON UN EXPEDIENTE EN SUSTANCIACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL QUE CONCLUYÓ, EL CUAL DERIVA DE UNA VISTA QUE DIO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

POR OTRO LADO, TRES EXPEDIENTES RELATIVOS AL MISMO PROCESO SE ENCUENTRAN EN SUSTANCIACIÓN EN CUMPLIMIENTO A DETERMINACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES QUE NO GUARDAN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL, HAY UNO EN SUSTANCIACIÓN EN CUMPLIMIENTO CON UNA DETERMINACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----



EN CUANTO A PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS, EXISTEN OCHO ASUNTOS EN SUSTANCIACIÓN INICIADOS POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, DEBIDO A INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS POR CANDIDATURAS Y PARTIDOS POLÍTICOS EN SU OBLIGACIÓN DE INGRESAR INFORMACIÓN AL SISTEMA 'CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES'.-----

ASIMISMO, HAY CINCO QUEJAS EN PROCESO EN LAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO DIFERENTES DILIGENCIAS O, EN SU CASO, SE ENCUENTRAN EN ELABORACIÓN DEL ACUERDO DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y EN CUATRO MÁS YA SE HA ADOPTADO LA DETERMINACIÓN ATINENTE.-----

FINALMENTE, AL CORTE DEL INFORME SE CONCLUYE QUE NO SE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES O DE PROTECCIÓN.-----

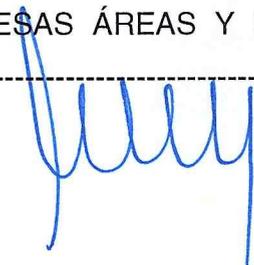
EN CONCLUSIÓN, EL INFORME PRESENTADO ES UN INSTRUMENTO ÚTIL PARA LA CIUDADANÍA, YA QUE PERMITE CONOCER DE UNA MANERA CLARA Y DIRECTA EL ESTADO DE LAS QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS; ESTO NO SÓLO FACILITA LA CONSTATAción DE LA ACTIVIDAD CONTINUA DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, SINO PUEDE SERVIR COMO UN INSUMO IMPORTANTE PARA LA TOMA DE DECISIONES, EN ASPECTOS COMO EL DERECHO DE AFILIACIÓN O LA ORIENTACIÓN DEL VOTO HACIA UNA DETERMINADA FUERZA POLÍTICA, ENTRE OTROS".-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** FELICITÓ A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, ENCABEZADA POR EL MAESTRO JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO Y A TODO SU EQUIPO, POR LOS RESULTADOS QUE SE HABÍAN DADO PARA LA INSTITUCIÓN, EN LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.-----

COMENTÓ QUE, ERA MUY BUENA NOTICIA LO SEÑALADO POR LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, EN EL SENTIDO DE QUE EXISTÍAN CUATRO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE DERIVABAN DE UNA VISTA Y DE ASUNTOS QUE HABÍAN SIDO DEVUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESULTANDO SER UN BUEN SÍNTOMA DEL TRABAJO QUE SE HABÍA REALIZADO EN EL ÁREA Y DE LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, ASÍ COMO DE AQUELLOS PROCESOS QUE SE HABÍAN TOMADO Y PROCEDIMIENTOS IMPORTANTES PARA PODER AJUSTAR ALGUNAS COSAS Y SEGUIR CON EL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DEL PASADO PROCESO ELECTORAL.-----

ASIMISMO, ERA UNA BUENA NOTICIA PARA LA INSTITUCIÓN, PORQUE ESO SIGNIFICABA QUE EL ÁREA DE QUEJAS SE ENCONTRABA CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA HACER FRENTE AL RETO QUE VIENE EN ESTE DOS MIL VEINTICINCO, QUE ES LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL.-----

REITERÓ LA FELICITACIÓN AL MAESTRO JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO Y A SU EQUIPO, POR SU TRABAJO; A LAS CONSEJERAS Y AL CONSEJERO ELECTORALES POR LAS DECISIONES QUE HABÍAN TOMADO PARA FORTALECER ESAS ÁREAS Y LOS TRABAJOS REALIZADOS.-----



- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ UNA ACTUALIZACIÓN AL INFORME MENCIONADO, CONSISTENTE EN LA FECHA DE CORTE AL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, LA CUAL FUE CIRCULADA DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ----- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME ANUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA SU REMISIÓN AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NORMATIVAS DE LA MATERIA. ----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DOS MIL VEINTICINCO. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----
- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *“ESTE PROGRAMA INSTITUCIONAL IMPLICÓ UN REDISEÑO DESDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA Y REPLANTEA LAS ACTIVIDADES*



SUSTANTIVAS CON MODIFICACIONES QUE BUSCAN QUE LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN CÍVICA TENGAN UN IMPACTO PROFUNDO EN LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ENTRE OTRAS ACTIVIDADES QUE REFORMAMOS PARA ESTA NUEVA ESTRATEGIA, IMPLICA REALIZAR INTERVENCIONES EDUCATIVAS DE LA LUDOTECA CÍVICA CON DISTINTOS PÚBLICOS, AMPLIAR EL PÚBLICO DE LA LUDOTECA CÍVICA, NO SOLAMENTE A INFANCIAS, SINO A OTRO TIPO DE PÚBLICOS, PERSONAS ADULTAS; PARA PODER PLANTEARLES LOS TEMAS DE DERECHOS, OBLIGACIONES, DENTRO DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO DE UNA MANERA LÚDICA Y ASÍ INVITAR A LA REFLEXIÓN; TAMBIÉN, ASESORAR Y COADYUVAR EN LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTIVOS EN ENTORNOS ESCOLARES, REALIZAR ESTUDIOS Y MEDICIONES SOBRE COMPETENCIAS CÍVICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ESTE PUNTO ES ESPECIALMENTE RELEVANTE, A PARTIR DE LO QUE HEMOS DISCUTIDO CON MIS COLEGAS CONSEJERAS ELECTORALES, SOBRE QUÉ TANTO NUESTRAS ACTIVIDADES INFLUYEN EN LA FORMACIÓN CÍVICA DE LA CIUDADANÍA HABITANTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL, ES UNA ATRIBUCIÓN QUE TENEMOS DESDE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. -----

ASIMISMO, BUSCAMOS FORMAR PROMOTORAS Y PROMOTORES CIUDADANOS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL, ACOMPAÑAR LA REALIZACIÓN DEL MODELO DE NACIONES UNIDAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PROPICIAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS Y, EN ESTA ACTUALIDAD, EL PENSAMIENTO CRÍTICO DE LAS PERSONAS JÓVENES PARTICIPANTES; ELABORAR Y DIFUNDIR UN MANUAL DE CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA QUE PUEDA DISTRIBUIRSE EN DISTINTOS ÁMBITOS; DISEÑAR TALLERES Y CURSOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS; EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y ESPECIALMENTE RELEVANTE CON EL PUNTO QUE SEÑALÉ ANTES, EL ANÁLISIS DE NOTICIAS FALSAS EN EL ÁMBITO POLÍTICO; DE MANERA QUE LAS PERSONAS, SOBRE TODO LAS PERSONAS JÓVENES, TENGAN ESTA CAPACIDAD Y HERRAMIENTAS DE DISCERNIR ENTRE NOTICIAS FALSAS O DESINFORMACIÓN EN EL ÁMBITO POLÍTICO ELECTORAL Y FORMARSE UN CRITERIO PROPIO. -----

REALIZAR TALLERES DE STAND UP POLÍTICO Y OTRAS ACTIVIDADES DISRUPTIVAS ENFOCADAS EN LAS JUVENTUDES; PUBLICAR TEXTOS CLÁSICOS EN MATERIA DE DEMOCRACIA, CULTURA DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA; INCORPORAR EL APRENDIZAJE DE EXPERIENCIAS EXITOSAS EN MÉXICO Y OTRAS PARTES DEL MUNDO, QUE HAYAN PROBADO UN IMPACTO POSITIVO EN LA GENERACIÓN DE COMPETENCIAS CÍVICAS, ENTRE OTRAS ACCIONES QUE SE DETALLAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO”.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES,



RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL RECONOCIMIENTO DE RANGO "B" A UNA PERSONA FUNCIONARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA CON ASUNTOS GENERALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN DESEABA INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO PARTICULAR; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE ASUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DECLARÓ CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

----- CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA